FECHA: 14-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA N°: 11 del 06-jun-24 al 12-jun-24 — Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS HERNÁN ESTRADA LONDOÑO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. LEDY CONSTANZA BATERO SANTOFIMIO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL CORREDOR DENOMINADO LA PALMA - VIGOROSA - EL CRUCERO EN EL MUNICIPIO DE RIOFRIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Estudios y Diseños:
- Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales.

Actividades de mejoramiento:
- Construcción de placa huella en longitud aproximada de 880 m, distribuidos en seis (6) tramos, con pendientes mayores al 15%.

Actividades de Mantenimiento:
- Conformación de la subrasante, afirmado y desmonte y limpieza.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el Anexo Técnico de Proceso de Selección abreviada, a través del presente contrato se atenderán las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de la transitabilidad y accesibilidad de la red terciaria del municipio de Salónica, particularmente en la vía Crucero - Palmas - La Vigorosa identificada con el código 28486. Las obras a ejecutar tienen por propósito coadyuvar a la productividad del campo. Los tramos por intervenir están localizados en el sector comprendido entre el crucero y la vereda Palmas. Este sector cuenta con una longitud de 3.1 km, de los cuales 240m cuentan con Placa huella y con este trabajo se van a construir seis (6) tramos adicionales, que suman aproximadamente 880m de placa huellas en los sectores mas escarpados cuyas pendientes superan el 15%, la zona a intervenir cuenta con sistema de alcantarillado, la vía a intervenir cuenta con doce (12) alcantarillas de 24".

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ
INTEGRANTES: JAIRO LUIS SOCARRAS BONILLA - INTERPROYECT - MY S.A.S.
CONTRATO N°: 3549 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 987.779.607,00
FECHA DE INICIO: 29-dic-23 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 987.779.607,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 04-ago-24 — $ -
Nota: El presente contrato fue suspendido el día 30-dic-23 hasta el 28-enr-24, dicha suspensión fue ampliada desde el 29-enr-24 hasta el 04-mar-24 finalmente prorrogado hasta el 04-agt-24. — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
INTEGRANTES: NO APLICA
CONTRATO N°: 3315 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 218.362.770,00
FECHA DE INICIO: 19-dic-23 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 — VALOR ACUMULADO: $ 218.362.770,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 04-ago-24 — VALOR ANTICIPO: $ -
Nota: El presente contrato fue suspendido el día 29-dic-23 hasta el 28-enr-24, dicha suspensión fue ampliada desde el 29-enr-24 hasta el 04-mar-24 finalmente prorrogado hasta el 04-agt-24. — VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 987.779.607			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 987.779.607	$ -		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 218.362.770			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 218.362.770			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.187.755,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA [1]:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.596.456,70	1,0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

N° RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107.457.409,41	49,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 77.140.087,15	35,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.724.450,40	7,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.085.876,65	5,99%

Nota: Los valores de inversión ejecutada e inversión acumulada, corresponden al básico + IVA.

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

FECHA: 14-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA — SEMANA N°: 11 del 06-jun-24 al 12-jun-24 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS HERNÁN ESTRADA LONDOÑO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. LEDY CONSTANZA BATERO SANTOFIMIO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL CORREDOR DENOMINADO LA PALMA - VIGOROSA - EL CRUCERO EN EL MUNICIPIO DE RIOFRIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Con corte al presente informe e Contratista se encuentra elaborando y ajustando los documentos contractuales y en la fase de estudios y diseño, por lo que a la fecha no ha facturado.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Con corte a la fecha la Interventoría se encuentra pendiente de presentar los documentos correspondientes , para realizar el respectivo cobro del mes de marzo.

ANTICIPOS [2]	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C [1]	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS [3]	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base [1]					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada [1]					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 - 2	Tramo y/o sector 3 - 4	Tramo y/o sector 5 - 6	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog					
					Ejec					
* Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	ha	5			Prog					
					Ejec	0,54 ha	0,54 ha	0,54 ha	1,60 ha	32,00%
* Conformación de la calzada existente	m^2	10.119			Prog					
					Ejec	576,87 m2	3.644,33 m2	430,50 m2	4.651,70 m2	46,0%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retrocargador sobre llantas	1	1
Motoniveladora mín. 125 HP.	1	-
Vibro compactador de tándem liso de 15 toneladas	1	1
Total		2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones, (modelo 2.003).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Comprendido entre la alcantarilla N° 2 y el inicio de la placa huella existente N° 2, Km00+300 al Km00+501.

TRAMO Y/O SECTOR 2: Comprendido entre el final de la placa huella existente N° 2 y el inicio del sector la Chillona, Km00+544 al Km01+874.

TRAMO Y/O SECTOR 3: Comprendido entre el inicio del sector la Chillona y el inicio de la Cancha de futbol, Km01+874 al Km02+690.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

FECHA: 14-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA SEMANA N°: 11 del 06-jun-24 al 12-jun-24 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS HERNÁN ESTRADA LONDOÑO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. LEDY CONSTANZA BATERO SANTOFIMIO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL CORREDOR DENOMINADO LA PALMA - VIGOROSA - EL CRUCERO EN EL MUNICIPIO DE RIOFRIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista se encuentra subsanando las observaciones remitidas por la Interventoría.

OBSERVACIONES: Con corte al presente informe el Consorcio Operativo IJ, se encuentra en el proceso de subsanación del PAGA, para atender a las observaciones presentadas por la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	-

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Con corte al presente informe el Consorcio Operativo IJ, se encuentra en el proceso de subsanación de las observaciones de la Interventoría del componente Social del PAGA.
Se devolvieron las Actas de vecindad del área de Influencia directa el proyecto, suscritas por la Interventoría, para entregar a los propietarios de los predios.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Para el presente proyecto no se tiene contemplada la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- En la presente semana el Consorcio Operativo IJ reanudo las actividades en Obra.
- El día 07 de junio de 2.024 el Contratista da inicio a las labores de conformación de la calzada, en el Pr0+300 y al termino de la semana avanza hasta el Pr1+900, durante la semana intervino una longitud aproximada de 1.600 m.
- El día 09 de junio de 2.024 el Contratista con el oficio COIJ-V.CAU-0034-2023 atendió las observaciones realizadas al Plan de Manejo de Tráfico y remitió nuevamente para revisión de la Interventoría, quién una vez revisado, mediante oficio T-004-2023-022 dio aval al PMT.
- Se reinició la labor de limpieza de alcantarillas.
- Los días 7 y 8 de junio el Contratista instalo los pasacalles de cierre de la vía en el Km0+020 (inicio) y Km2+930 (fin) de la vía El Crucero - Las Palmas, junto con parte del esquema de señalización contemplado en el PMT.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Contratista informa que continuará con las actividades de conformación de la calzada existente.
- Igualmente, realizará la complementación de la señalización propuesta en el PMT y el reemplazo de la señalización provisional instalada.
- El Contratista informa que dará inicio al suministro, acopio, e instalación de material granular de afirmado.
- Se realizará la instalación del Buzón para recepción de quejas y sugerencias y el Servicio de Atención al Usuario - SAU, los cuales estarán ubicado en la casa del Sr. Alexis Giraldo, sector La Chillona - Vereda La Vigorosa, Riofrío - Valle del Cauca .
- El Contratista realizará entrega de la documentación pendiente solicitada por la Interventoría en relación con la contratación del personal, afiliaciones a Salud, ARL, Pensión y CCF, así como la documentación de los vehículos (Maquinaria) a utilizar.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS 1

El esquema gráfico de avance se muestra en la hoja X. Esquema Gráfico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4

FECHA: 14-jun-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL CAUCA SEMANA N°: 11 del 06-jun-24 al 12-jun-24 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS HERNÁN ESTRADA LONDOÑO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. LEDY CONSTANZA BATERO SANTOFIMIO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA EN EL CORREDOR DENOMINADO LA PALMA - VIGOROSA - EL CRUCERO EN EL MUNICIPIO DE RIOFRIO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



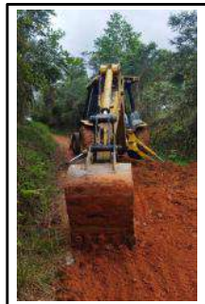
Km00+015 Instalación pasacalle cierre de la



Km02+960, Instalación pasacalle cierre de la vía



Km00+000 Instalación señalización temporal





Km00+850 Labores de conformación calzada existente

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

*1 El contratista se encuentra elaborando los documentos establecidos en el numeral 8,1 del Anexo técnico de Obra y numeral 14.9.2 del Anexo Técnico del Contrato de Interventoría, razón por la cual, aún no se cuenta con el Programa de Inversiones, Programa de Obra, entre otros, para presentarlos a la Interventoría para su posterior revisión.

*2 El contratista radico a la Interventoría mediante oficio COIJ-V.CAU-0010-2023 radicado el día 03 de abril de 2.024 documentos para tramitar el Anticipo, la Interventoría realizó observaciones mediante comunicado T-004-2023-023-OFC radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-029478 del 04-abr-24, solicitando la entrega del Programa de Inversiones, Programa de Obra y Flujo de Caja con el fin de realizar una revisión del mismo, acorde a la planeación de la ejecución, observaciones que con corte al presente Informe no ha subsanado, por tal razón no se ha tramitado el desembolso del Anticipo ante el Instituto.

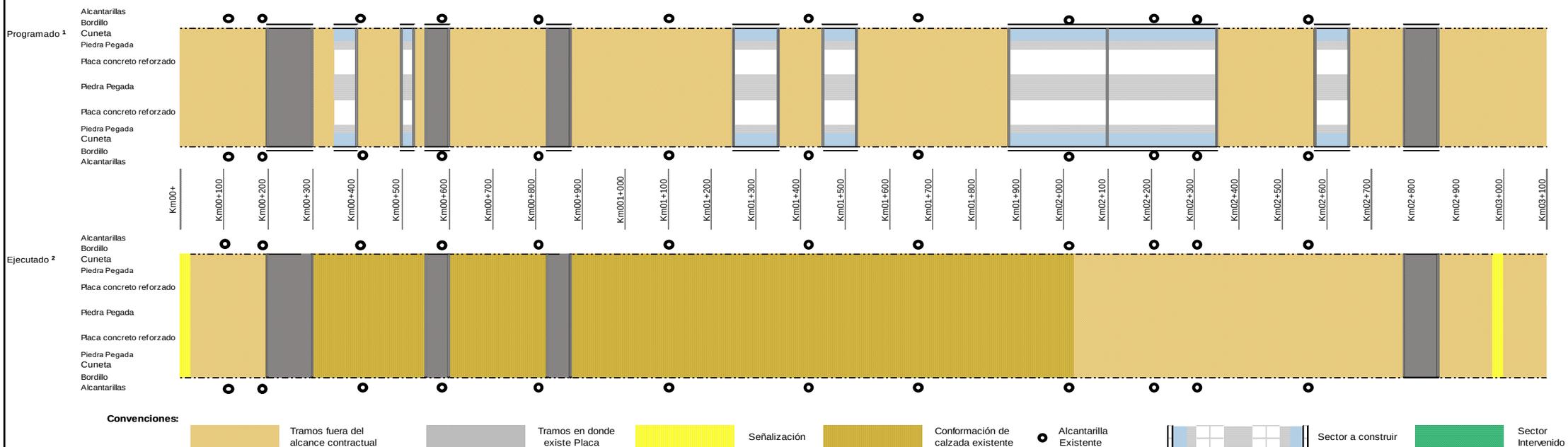
*3 La Interventoría mediante oficio T-004-2023-003-OFC radicado al Instituto renunció expresamente al Anticipo contemplado en la cláusula décima primera del Contrato N° 3315 de 2023.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
- Atendiendo a la recomendación del INVIAS a la Interventoría, se remitirá mediante correo electrónico Acta de Comité de Seguimiento de Obra realizado el pasado 12-jun-24 con el fin recordar al contratista las fechas de los compromisos adquiridos por él. - La Interventoría ha dejado consignadas en la bitácora las solicitudes realizadas al contratista y la evidencias del seguimiento que viene adelantando.	FIRMA NOMBRE: DIEGO FERNANDO ZULUAGA ÁNGEL Matrícula Profesional No.: 17202 - 098732 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS 1

PR0+000 AL PR3+100



Convenciones:

- Tramos fuera del alcance contractual
- Tramos en donde existe Placa
- Señalización
- Conformación de calzada existente
- Alcantarilla Existente
- Sector a construir
- Sector Intervenido

NOTAS: Se aclara que el gráfico de lo programado corresponde al alcance plasmado en el Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones y será ajustado, de acuerdo con el diseño que presente el Contratista.

En el gráfico ejecutado, no se presenta avance ya que el Contratista se encuentra trabajando en la revisión de los Estudios y Diseños a presentar, cuyo plazo de presentación no se cumplió.